Inspecciones de Educación Social y Cívica y Derecho - Filosofía - Geografía - Historia
Sector Ciencia Sociales y Filosofía

Orientaciones generales a docentes *Tutoría Virtual con Acreditación*

Las Inspecciones de las asignaturas que suscriben realizan las siguientes orientaciones a los docentes en referencia a las *Tutorías Virtuales con Acreditación* a fin de brindar herramientas pedagógicas de acompañamiento a estudiantes. Las presentes orientaciones están en diálogo con el documento que refiere a las priorizaciones curriculares relativas al segundo semestre del año lectivo 2021 realizado por este Sector el pasado 7 de julio del corriente.

1) Las Inspecciones del Sector Ciencias Sociales y Filosofía consideran que se debe partir de una cuidadosa planificación del espacio de tutoría en diálogo con el acotado tiempo pedagógico disponible a fin de dar respuesta a cada realidad específica.

2) Por lo anterior proponemos que se realice una cuidadosa selección estratégica, partiendo del análisis reflexivo de la realidad de los estudiantes a acompañar, estableciendo con claridad los propósitos a alcanzar. En función de ellos se determinarán las habilidades a trabajar y los contenidos, nudos temáticos y/o ejes transversales que son ineludibles para lograr los propósitos seleccionados.

3) También consideramos imprescindible el diálogo fluido entre el docente - tutor y el profesor de aula (quien tiene un conocimiento del estudiante) para generar propuestas situadas.

4) En síntesis, es imprescindible incorporar a este espacio la variable tiempo pedagógico real y el número de encuentros que efectivamente tendrán lugar en las seis semanas en que se desarrollarán las *Tutorías Virtuales con Acreditación*. Así mismo remarcamos la importancia de contar con información sobre la actuación del estudiante considerando los aspectos que puedan resultar relevantes para la apoyatura. El vínculo con los docentes de aula, adscripción y POP aportará elementos claves para la planificación contextualizada de la propuesta.

5) Durante la tutoría, para lograr la acreditación de las asignaturas, el docente propondrá la realización de trabajos y/o actividades diversas. A manera de ejemplo se podrán plantear estudios de caso, resolución de situaciones problema, trabajo con imágenes (fijas y/o en movimiento), textos escritos, audios, etc, contemplando las distintas formas de aprender. Se recomienda tener siempre presente al estudiante desde su singularidad, atendiendo las

orientaciones ya brindadas por las distintas disciplinas que integran el Sector.

6) Sugerimos abordar los contenidos programáticos seleccionados para las tutorías considerando el trabajo para el fortalecimiento de los procesos comunicacionales de leer, escribir, hablar y escuchar, en distintos formatos, dotando al estudiante de herramientas que le permitan continuar aprendiendo las disciplinas del Sector.

7) Es necesario tener en cuenta a la hora de planificar que la tarea docente se desarrollará en instancias sincrónicas y asincrónicas. Por tanto habrá que decidir qué aspectos se reservan para la presencialidad y qué actividades se generan para el trabajo en forma remota.

8) Por último recomendamos especialmente partir de la normativa en la que se enmarca la *Tutoría Virtual con Acreditación* y recorrer luego los documentos elaborados por las Inspecciones del Sector de Ciencias Sociales y Filosofía a lo largo del presente año, que brindan sugerencias concretas para contextualizar los distintos énfasis temáticos que prioriza cada disciplina.

Prof. Sara Goncalvez
Inspección Nacional de Educación Social y Cívica, Derecho y Sociología

Prof. Lilyán García
Inspección Nacional de Filosofía

Prof. Mónica Canaveris
Inspección Nacional de Geografía

Prof. Elisa Rodríguez - Prof. Andrea Tempone
Inspección Nacional de Historia

Montevideo, 7 de setiembre 2021